

**AUTORIZA COMISIÓN DE SERVICIOS A
FUNCIONARIO QUE INDICA POR TRASLADO A LA
V REGION, A LA LOCALIDAD DE OLMUE.**

INDEPENDENCIA, 28 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2519/2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud presentada por el Club de Adulto Mayor "Dejando Huellas", con fecha 07 de mayo de 2019, mediante la cual solicita un bus para el día 29 de mayo de 2019 y pago de Viatico a don **JUAN MEJIAS ARACENA**; la Providencia N°1315, de 09 de mayo de 2019 de Alcaldía; la Providencia 1503, de 24 de mayo de 2019 de Alcaldía; el Decreto Alcaldicio Exento N°2463, de 08 de mayo de 2019, que nombra como subrogante en el cargo de Administrador Municipal a don Franco Guerra Cisternas; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464, de 07 de mayo de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro; el Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de fecha 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y que fija su texto refundido que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZA, Comisión de Servicios a don **JUAN MEJIAS ARACENA**, funcionario de Planta de este Municipio, Cedula de Identidad N° [REDACTED], Escalafón Chofer, grado 16°, por haber trasladado a la V Región, a la Localidad de Olmue, al Club de Adulto Mayor "DEJANDO HUELLA", entre las 08:30, regresando a las 19:00 horas, el día 29 de Mayo de 2019.

PÁGUESE el siguiente viatico \$18.713.-
(dieciocho mil setecientos trece pesos)

IMPÚTESE, los gastos por concepto de viáticos al Ítem 215.21.01.004-006 "**COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL PAIS**"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.

POR ORDEN DEL ALCALDE.,



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



FRANCO GUERRA CISTERNAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesado - Servicios Generales - Personal (2) - Remuneraciones - Oficina de Partes.